

## INFORME

### Viaje informativo para Parlamentarios de la República Argentina a la República Federal de Alemania

#### Fundación Friedrich Naumann

El presente es un informe sobre la invitación realizada por la Fundación Friedrich Naumann, a la República Federal de Alemania, en el marco del viaje informativo para Parlamentarios argentinos, realizado del 18 de agosto al 26 de agosto de 2006.

La primera jornada de trabajo se realizó en la ciudad de **STUTTGART**, donde fuimos acompañados por el **Dr. Rüdiger Vincent Graichen**.

**El Sr. Ulrico Köhler** nos expuso sobre:

El sistema de gobierno de Alemania que es republicano, federal, representativo y parlamentario. Posee una ley fundamental sobre la cual se ordena todo el sistema jurídico, basado en el derecho Romano.

Está compuesto por 16 estados federales.

**El Sistema Parlamentario:** Está compuesto por dos cámaras, el Bundestag y el Bundesrat.

Los representantes de Bundestag son elegidos por el pueblo alemán.

El sistema electoral es complejo dado que aproximadamente 299 diputados se eligen por el sistema de mayoría de votos, y otra cantidad igual basado en el sistema proporcional.

Si un partido ha obtenido más votos por el sistema directo de los que obtuvo por el sistema proporcional en una o más circunscripciones, conserva éstos nuevos escaños logrados, ampliándose en el Parlamento la cantidad de representantes.

Este Cuerpo, designa al Canciller Federal (equivalente al Primer Ministro) a propuesta del Presidente, quien designa a los Ministros a propuesta del Canciller Federal.

El Presidente es designado por la Asamblea Legislativa, que se compone de representantes del Bundestag y representantes de las legislaturas de los estados Federales (land).

El Bundesrat está integrado por representantes de los Estados Federales, a razón de entre 3 y 6 por cada uno de ellos, dependiendo de la cantidad de habitantes que cada uno posea. Sólo interviene en la aprobación de las leyes que afecten a los

estados federados, y no votan en contra en caso de no estar de acuerdo, sino que se abstienen. Estos no tienen término en la representación sino que la misma dependerá de los estados que los designan.

**La Leyes:** Hay dos tipos de leyes, las que aprueban las dos cámaras junto con el Presidente -como ejemplo: las leyes administrativas-, y las que sólo aprueba el Bundestag, -como por ejemplo la ley de defensa-.

Otras leyes, las que regulan intereses de los estados federales, deben ser aprobadas por los mismos.

**El Sistema Judicial:** Compuesto por la Corte Federal Constitucional, e integrado por dos Cámaras.

**Financiamiento y distribución:** El sistema impositivo es muy complejo. Los estados federales son los encargados de recaudar los impuestos, distribuyéndose por cantidad de habitantes.

Así el 46% del total va a los Estados Federales, el 2 % a los municipios y el resto al Estado Federal.

El IVA es del 17 % y se pretende elevarlo al 19%.

La República Federal de Alemania presenta un índice de desempleo que varía, -depende de los Estados- entre el 10 y el 25%, motivo por el cual se destinan al sistema de protección social 1 de cada 2 Euros que ingresan.

**El Partido político FDP:**

Cuenta con 61 diputados en el Bundestag, de un total de 614 escaños, que se eligen por un sistema electoral complejo, la mitad por el sistema proporcional, y el resto por distritos electorales con un piso del 5%.

**Afiliaciones:** Los afiliados deben contribuir al partido con la cantidad de 8 Euros por mes, de los cuales 2 Euros se destinan a la organización del partido. Generalmente los políticos mantienen contacto permanente con los afiliados, ya sea en forma personal o por cartas que se le envían.

**Financiamiento:** Además del aporte de los afiliados, el partido recibe 50 céntimos de Euro por voto obtenido, para lo cual el estado reparte 30.000.000 Euros para todos los partidos.

Se reciben donaciones de las empresas para las campañas, pudiendo éstas deducir dichas sumas de los impuestos a pagar. Cabe destacar que en el caso del FDP, también recibe ingresos por el alquiler de las oficinas disponibles en el nuevo edificio donde se encuentra la sede del partido en la ciudad de Berlín este.

**Coaliciones:** El sistema parlamentario permite la conformación de coaliciones para armar gobierno.

La importancia de ello hace que se firmen los denominados "Tratados de Coalición" entre los partidos que la componen, en el que se acuerda la distribución de los cargos, tanto en el gobierno como en el Bundestag. De la misma manera se acuerda cual va a ser el comportamiento de los representantes de los partidos, fundamentalmente cuando no haya acuerdo para votar determinadas leyes.

### **La reunión con la Alcaldía de ETTILGEN:**

**La Sra. Gabriela SUSSEMAKER**, es empresaria, del Partido FDP.

El alcalde de esta ciudad es elegido por el voto directo de los ciudadanos, durando en su mandato 8 años.

Se vota personalmente, no por los partidos, recibiendo los candidatos el apoyo de varios de éstos.

El alcalde debe ocuparse de todas las cuestiones atinentes a la ciudad, fundamentalmente de la cultura, deporte, presupuesto, planificación de la ciudad (calles, barrios industriales, residenciales, etc.), de la educación (se encarga de todas las cuestiones atinentes, menos de la designación de los docentes), regula el orden público, la ocupación del espacio público, la preparación de la emergencia, reparación de calles, cementerio, etc.

Se ocupa, asimismo de las finanzas, de cobrar los impuestos decidir como se gasta. Ellos son provenientes de las empresas, la tenencia de perros, la ocupación del espacio público, entre otros. Entre el 20 y 25 % del presupuesto proviene del Estado Federal y el resto de los ciudadanos.

### **El Consejo Municipal:**

Es el Parlamento de la Alcaldía, compuesto por 39 miembros elegidos por el voto de los ciudadanos, con un mandato de 5 años.

El sistema electoral es de voto directo, debiendo presentarse por partidos políticos, pudiendo el elector elegir candidatos de distintos partidos.

Habitualmente se presentan en las listas de los partidos los vecinos, elegidos por sus cualidades personales.

El Consejo se reúne una vez al mes, al igual que las comisiones que lo integran.

Los consejeros cuando son elegidos, no abandonan su ocupación habitual, ya que el cargo que desempeñan no es de tiempo completo. La remuneración de 276 Euros al mes.

El Consejo tiene que aprobar anualmente el presupuesto de gastos de la ciudad.

### **Otros datos de ETTILGEN:**

Habitantes: 40.000.

Economía: El presupuesto total anual es de 92.000.000 Euros al año.

Impuestos: todos se pagan al Estado Federal, quien luego coparticipa, con las Alcaldías.

Planificación: Esta es una actividad muy importante dado que las políticas se planifican por 3 o 5 años. Un ejemplo: dentro de unos años se vence el alquiler del edificio de la Alcaldía, por lo tanto ya se está debatiendo sobre la conveniencia de continuar alquilando el predio, o comprarlo, o incluso construir por medio de leasing.

Basura: La ciudad cuenta con una planta de quema de basura, que ante la poca cantidad que se genera por los programas de reciclado, deben comprar más basura para que pueda seguir funcionando la misma.

### **La reunión con el Secretario de Hacienda del Estado de Baden- Wüttemberg:**

Nos entrevistamos con el **Sr. Secretario de Estado** quien nos brindó información sobre:

Presupuesto: 32.000.000.000 Euros anuales.

PBI per cápita: 27.000 Euros.

Desocupación: 6%.

Habitantes: 10.000.000.-

Déficit anual: 2000.000.000 Euros.

Deuda: 72.000.000.000 Euros.

**Impuestos:** El sistema impositivo es muy complejo, a tal punto que todos necesitan contratar un asesor contable para liquidar los impuestos.

El Estado no recibe aportes del Gobierno Federal, sino que cada Estado recauda y luego debe contribuir con el Fondo de Compensación Federal.

El sistema de coparticipación se basa en la distribución de los ingresos por habitantes, debiendo distribuirse una proporción mayor respecto de los Estados del Este, dado que tienen menos ingresos que el resto.

**Seguridad Social:** De los 10.000.000 de habitantes que posee este Estado, sólo 200.000 reciben el seguro social, que consiste en una suma de aproximadamente 500 Euros por persona. Esta suma se incrementa si hay hijos menores en la familia.

Los beneficiarios cuentan con la posibilidad de acceso a una vivienda, incluso del seguro de salud.

Habitualmente es el propio Estado el que convoca a los desocupados cuando existe una posibilidad de conseguir trabajo.

#### **La reunión en el Comité Provincial del FDP. :**

En esta reunión se trataron distintos temas referidos a la definición y desarrollo de las campañas electorales. Se nos mostraron distintas alternativas de las mismas.

Se exhibieron los temas abordados en las últimas campañas, y los métodos de comunicación indirecta (pero creativos y llamativos a la vez) que se utilizaron en ellas, como por ejemplo el afiche del Gato Negro con los ojos muy claros, en que decía "Cuando todo está negro alguien tiene que tener los ojos claros".

En esta charla, también se habló de las distintas formas de instalar a los candidatos en la sociedad, y la participación de la gente en general en la campaña, opinando sobre las propuestas que tiene el FDP.

#### **La reunión con el Ministro de Justicia Dr. Ulrico Goll:**

El encuentro estuvo centrado en la conformación de las coaliciones para conformar gobierno, en este caso el FDP forma parte del Gobierno del Estado de Baden Württemberg.

Con la firma del denominado "**Tratado de Coalición**" entre los partidos intervinientes, se detallan minuciosamente todos los acuerdos alcanzados respecto de las políticas a seguir, la distribución de cargos -tanto en el Parlamento como en el gobierno federal.

La característica del tratado son públicos, pero ocurre que en ocasiones, existen acuerdos adicionales privados que no se publican. Estos tratados suelen resultar insuficientes, por lo que surge la necesidad, ya sea de renegociar sus cláusulas, o incorporar nuevas ideas o temas para reformar el mismo.

Si se viola el tratado es el comienzo del fin de la coalición. Si hay disenso se debe pasar al consenso, si no se deben abstener.

El tratado tiene una comisión de acuerdos, compuesta por tres representantes, de los cuales uno es el Presidente del Bloque.

#### **La reunión con el Representante del Bundestag Markus Löning MdB:**

En este encuentro se disertó acerca del panorama internacional actual, y la relaciones diplomáticas – comerciales entre Argentina y Alemania.

La visión que se tiene de nuestro país está relacionada, directamente, con la cercanía que el actual gobierno tiene respecto de líderes latinoamericanos como Chávez, Evo Morales y Lula.

Esa visión también se complementa con la actitud que ha tenido la Argentina, en los últimos años, respecto del no pago de parte

de la deuda asumida y los bonos colocados en el exterior, fundamentalmente los adquiridos por el sistema de previsión social.

## **Las jornadas de trabajo en la ciudad de BERLÍN.**

### **La reunión en la sede federal del FDP.:**

El FDP, tiene actualmente 66.000 afiliados en todo el país, y es el único partido que, en proyección, amplía su base al punto que ha incorporado 5000 nuevos afiliados, luego de las últimas elecciones.

El FDP posee una Junta Directiva, integrada por 34 asesores de los distintos distritos electorales.

Se realiza anualmente un Congreso partidario dónde se discute una agenda programática.

Recaudación: Tiene distintas formas de recaudación. El objetivo es lograr la mayor cantidad de aportantes pequeños, en forma extendida.

Se suelen hacer cenas para recaudar fondos, en las que en algunos casos participan personas famosas, como deportistas o actores, personalidades de la vida cultural en general, y todo tipo de eventos habituales para recolectar fondos.

Los objetivos de la recaudación son expandir los contenidos de la propuesta, incentivar el aporte, y realizar eventos.

Beneficios de aportantes: Tienen varios beneficios, como por ejemplo; a) acompañar al candidato a algún programa de TV, b) recibir informaciones exclusivas, c) acompañar al candidato a ver algún partido de fútbol u algún otro evento similar.

### **Los medios de comunicación:**

Para la acción de medios se deben tener en cuenta cuatro cuestiones fundamentales: 1) Posicionamiento del partido, 2) traslado de la ideología a la acción cotidiana, 3) la oferta del partido, y 4) el grupo meta a alcanzar.

### **La reunión en el Bundestag:**

Los representantes del Bundestag trabajan 21 semanas en el Parlamento, el resto del tiempo lo hacen en sus distritos electorales.

Actualmente el Bloque del FDP tiene un total de 61 miembros, y las autoridades son, un Presidente, 5 Vicepresidentes, 4 Directores Ejecutivos Parlamentarios.

Estructura de cada Parlamentario: La dieta de cada representante es de 7.000 Euros. Pueden distribuir 17.000 Euros entre sus asesores, teniendo en cuenta que un asistente administrativo calificado gana entre 4.000 y 5.000 Euros.

En los proyectos donde se debatan cuestiones éticas, los parlamentarios pueden hacer uso de su libertad de conciencia para votar.

### **Los medios de difusión:**

El manejo de la información oficial se encuentra cubierto por dos canales nacionales estatales: 1) ARD, con 16 radiodifusoras y estación de TV, con sede central en Berlín, con representación en todas las regiones.

Cabe aclarar que hasta la década de los años '80 y '90 sólo había medios públicos, y recién a partir entonces comenzaron a aparecer los privados. 2) La otra televisora importante es la ZDF. Entre estas dos manejan el programa "FENIX" que transmite las sesiones parlamentarias, además de transmitir por circuito cerrado.

Financiamiento del sistema: Toda persona que tiene una TV o radio, debe pagar una tasa que se utiliza para financiar los canales de TV y las radios Estatales. En el caso de los privados se financian por las publicidades.

### **La reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania:**

En un encuentro muy provechoso e interesante, hemos dialogado sobre varias cuestiones, entre ellas de la visión que existe respecto de la República Argentina.

En esta instancia he podido deducir, de parte de las autoridades alemanas, el gran interés que muestran en aumentar las relaciones con la Argentina.

En esta situación, creo que ha generado dudas, la forma en que nuestro país ha resuelto el tema de la deuda externa, como así también genera inquietud el acercamiento que existe entre la Argentina con países como Venezuela y Bolivia.

Tengo para mí, que este viaje de Parlamentarios, a iniciativa de la Fundación Friedrich Naumann, ha sido de mucho provecho e interés para mi carrera profesional.